



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 NOV 2020	
Recibido.....	704.....Hs.
Exp. N°.....	41319.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, impulse la difusión, el conocimiento y la construcción de memoria en todo el ámbito de la geografía santafesina sobre los cien años de las huelgas y represiones sufridas en La Forestal que se cumplen en enero de 2021.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La lucha por la dignidad humana cada día tiene más sentido en cualquier arrabal del mundo.

La ferocidad del capitalismo está medida en concentración de riquezas, desocupación, hambre, guerras y nuevas formas de esclavitud y explotación irracional de la naturaleza.

Nuestra provincia es una geografía pletórica de rebeldías colectivas que deben recordarse en las escuelas y en organizaciones sociales, políticas y religiosas.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Forman parte de una matriz solidaria, libertaria y en constante búsqueda por la justicia social y la equidad.

Por eso es fundamental difundir que en este año 2021 se cumplen un siglo de la represión contra la huelga realizada en el latifundio de La Forestal.

Postales de la dignidad de mujeres y hombres que desde el norte profundo santafesino, demuestran la necesidad de una realidad mejor para todas, todos y cada una y cada uno de los que habitan esta cápsula espacial llamada planeta Tierra.

Cuenta el periodista de investigación y escritor, Osear Ainsuain, en su libro "A cien años de las grandes huelgas. LA FORESTAL. EXPLOTACIÓN Y SAQUEO. UNA HISTORIA QUE CONTINÚA", que "la revolución rusa de 1917 provocó un verdadero revulsivo en la conciencia de clase de los trabajadores del mundo. Durante un prolongado período, debido a los rígidos controles impuestos por la Compañía, en el feudo y sus factorías se hizo difícil difundir las doctrinas e ideales de los bolcheviques.

No fue casual que el primer Centro Socialista de la zona se fundara en Villa Ocampo, un poblado independiente de La Forestal ubicado a unos pocos kilómetros de Villa Ana. Los idearios de vanguardia ingresaron a cuentagotas al latifundio a través de abnegados militantes que trabajaban para la conformación de la "Federación Obrera de Tanino y anexos del Chaco", acercando a los obreros información traída por los marineros extranjeros al puerto de Ocampo.

Sin embargo, era tal la ebullición social que al poco tiempo en Villa Guillermina también se logró formar un Centro Obrero que en lo formal surgió como un emprendimiento recreativo, pero en semanas pasó a depender de la FORA asumiendo tareas sindicales. Según refiere Gastón Gori en su libro La Forestal, "las tareas sindicales las realizaban los obreros más capacitados, Lotitto, Giovetti, Ifran, Lafuente, Vera, Cochia, etc. y se distribuían periódicos de Santa Fe, Rosario y Buenos Aires"; en tanto el trabajo de agitación se centralizaba en el periódico Añá Membrú -el órgano de denuncia de los atropellos de la patronal- desde donde los referidos Giovetti y Lotitto describían con todo detalle la explotación de los obreros y el estancamiento comercial del lugar.

En 1919, 1920 y 1921, los hacheros y obreros de La Forestal se rebelaron en sucesivas huelgas contra la situación de esclavitud a la que estaban sometidos. Hacia mediados de 1919 se produjeron reuniones en las que los trabajadores resolvieron un plan de agitación y en julio de ese año se concretó la primera huelga organizada, que recibió el apoyo de otros sectores como el brindado por comerciantes acomodados como Isurregui.

A través de un petitorio se reclamó contra "el hambre, la injusticia y el despotismo" solicitando aumento en los jornales, suspensión de los despidos, descanso dominical y turnos de ocho hora de trabajo. Hasta ahí tolerable para la empresa, pero el punto 35 de la petición rezaba textualmente: "Se les exige a los empleados jerárquicos de La Forestal que exhiban mayor respeto hacia los obreros", una pretensión inaceptable para la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

lógica feudal de los gerentes que seguramente los llevó a diagramar el futuro descabezamiento del movimiento de protesta. Luego de varios días de paro, y cuando los obreros ferroviarios de la Compañía amenazaron con obstaculizar el recorrido de los trenes, se pudo resolver el conflicto con la promesa empresarial de mejorar los salarios.

Durante el levantamiento de julio de 1919, momento en el que se produce la sindicalización generalizada de los trabajadores en especial en las fábricas, se abre un nuevo período de efervescencia gremial que duraría hasta "la gran huelga" -por su carácter masivo- de diciembre de 1919.

El conflicto que rompió el dominio absoluto de La Forestal

El 13 de diciembre de ese mismo año comenzó la segunda huelga que se extendería hasta mediados de enero de 1920; un duro y complejo conflicto en el que los trabajadores, a través de piquetes permanentes, intentaron ampliar la influencia del Centro Obrero a la mayoría de los obrajes buscando neutralizar la presencia de un cuerpo de guardiacárceles de Santa Fe, que se presentó acompañado por un centenar de soldados de infantería que arribaron por pedido de la Compañía bajo la orden del mayor Ortiz.

A pesar de la amenaza permanente de intervención tanto de la "policía privada" como la Gendarmería Volante, la huelga logró la adhesión de una parte importante de los trabajadores que en muchos casos se afiliaron al Centro Obrero.

La empresa extranjera protegida por fuerzas de seguridad argentinas mantuvo una posición inflexible negándose a negociar con los huelguistas, lo que provocó la agudización del conflicto. En medio de la tensión, los ferroviarios de vías y obras retiraron las agujas de las señales impidiendo la circulación de trenes; por su parte La Forestal respondió cortando servicios esenciales de su propiedad -luz y agua- en los obrajes y pueblos.

Luego de treinta días, la resistencia que a esa altura contaba con obreros armados con Remingtons "Coli" (caños y culatas recortadas) llevó a que la empresa cediera, comprometiéndose abonar un jornal de cuatro pesos diarios, respetar turnos de 8 horas y conceder la mayoría del pliego reivindicativo presentado por los trabajadores. El acuerdo significó un duro golpe para la Compañía, no tanto por el costo económico, sino porque por primera vez se rompió su dominio absoluto e incuestionable sobre los empleados. Por su parte, éstos tomaron conciencia tanto de su capacidad de lucha como de la importancia de la agremiación al Centro Obrero, que a partir de ese momento se transformó en el principal enclave de resistencia ideológica dentro de La Forestal.

Fueron particularmente importantes las tareas de formación sindical y el papel de la mujer en la huelga. Según lo expresado por Alejandro Jasinski en su libro *Revolución obrera y masacre en La Forestal*, Ed. Biblos, 2013, para el dirigente de la FORA sindicalista Luis Lotito el histórico triunfo fue posible por la creciente participación femenina, la lectura de la prensa obrera y la fiscalización permanente del acuerdo con la patronal.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Aunque la huelga no alcanzó a trascender en toda su magnitud; los medios gráficos desde La Nación hasta La Protesta pasando por La Vanguardia (socialista) y el diario Santa Fe, hablaban de un rotundo triunfo obrero. Por su parte la mayoría de la población que veía justa la lucha pasó a cuestionar enérgicamente el modelo laboral impuesto por La Forestal, poniendo en primer plano la explotación de los hacheros y la falta de un sistema de salud que atiende enfermedades corrientes como la tuberculosis, el paludismo o la sífilis que eran consecuencia del modo de vida -pobreza, condiciones de trabajo, etc.- imperante dentro del feudo .

La empresa ignoró las críticas, se apoyó en los organismos represivos multiplicando las "listas negras" para barrer los "activistas" considerados peligrosos de los obrajes. Seguramente ya tenía decidido no cumplir con el pliego acordado y reprimir el movimiento de protesta para disciplinar la fuerza de trabajo de los obreros.

La lucha dejó varias enseñanzas; una de la más importante fue demostrar el rol estratégico que jugaron los obreros ferroviarios apoyando la medida de fuerza e impidiendo la circulación de mercancías. No fue casual que en marzo de 1920 la empresa despidiera a dos cuadrillas ferroviarias completas junto al capataz Simón Román, el responsable del sector que supuestamente retiró las agujas de señales en el Empalme Villa Guillermina del F.C.S. F. produciendo la paralización del ramal.

En esas condiciones en diciembre de 1920 La Forestal inició un lock out prolongado, cerrando sus fábricas y despidiendo a miles de trabajadores, exponiendo a la inanición a varias poblaciones (Villa Guillermina, La Gallareta, Villa Ana, Tartagal, etc.).

El 29 de enero de 1921 se produjo un estallido social generalizado en la región, con decenas de enfrentamientos armados en los pueblos y bosques durante tres meses.

El 29 de enero de 1921 se produce «la revuelta obrera final».

Un grupo de entre 300 y 400 trabajadores, cuya procedencia es muy difícil de determinar, intenta tomar las fábricas que estaban situadas en Villa Ana y Villa Guillermina, y plantea una lucha frontal contra la Gendarmería Volante.

Pese a que llegaron en tren y armados, son repelidos hacia la espesura del monte. Allí se produce la «caza» de los huelguistas y la masacre final, con un número indeterminado de muertos y heridos. Según La Vanguardia, hubo entre 500 y 600 víctimas fatales.

El estallido fue salvajemente reprimido por la Gendarmería Volante y la Legión Patriótica, causando el asesinato de unos 600 obreros, torturas, violaciones y quema de viviendas.

Recién en noviembre de 1922 La Forestal reabrió sus fábricas. Para entonces el Sindicato del Tanino y todo asomo de organización sindical en los trabajadores del quebracho había desaparecido.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Agrega el historiador y periodista, Alejandro Jasinsky, que “la historia de los pueblos forestales es más conocida por la masacre cometida por la empresa en 1921, en un estrategia que involucraba el lockout y el auspicio y financiamiento de una policía montada estatal”.

El 29 de enero se cumplirán cien años de aquella masacre.

Añade Jasinsky que “antes que por la reacción estatal-empresarial aquella historia debe ser recordada por la iniciativa popular: el 29 de enero de 1921 es la fecha en que tuvo lugar la revuelta obrera, un grito desesperado que condensaba primeramente el reclamo por el derecho al trabajo y el respeto de la dignidad obrera”.

“Recordar el centenario de la revuelta es oportuno para proyectar la declaración de un Día Nacional de desagravio a los pueblos forestales del norte santafesino y también para recordar una historia plagada de iniciativa popular, incluso cuando La Forestal fue levantando sus fábricas y obrajes, pueblo por pueblo”, finaliza.

Por eso es fundamental que la memoria de aquellos hechos sea material de estudio en las escuelas santafesinas.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.